



0 - TC de urgencia en la crisis epiléptica

L. García Alonso de Caso, Á. Silva Rodríguez, R. García Latorre y A. Vicente Bártulos

Hospital Ramón y Cajal, Madrid, España.

Resumen

Objetivos: Revisar las indicaciones para la realización de TC-craneal en pacientes que acuden a urgencias por crisis epiléptica, y valorar si la solicitud del TC es adecuada.

Material y métodos: Se realizó una revisión bibliográfica a partir de bases de Medline, Access, guías clínicas y recomendaciones con el objetivo de actualizar las indicaciones de la prueba en el contexto expuesto. Se obtuvieron 263 estudios solicitados por crisis epiléptica durante 2014 y analizamos una muestra de 54, recogiendo diferentes variables (epidemiológicas, en relación con la indicación y hallazgos radiológicos).

Resultados: La revisión bibliográfica nos lleva a un consenso unánime sobre las principales indicaciones para el TC urgente: primera crisis, status y crisis dudosa. El análisis de la información mostró que sólo 8 de ellos no cumplían criterios para su realización según las guías revisadas. De los 85,2% que sí estaban indicados, 20 se solicitaron por tratarse de la primera crisis epiléptica, 9 por status epiléptico y 9 por episodio dudoso de crisis. Otras indicaciones menos prevalentes para la realización de los estudios fueron pacientes con antecedente oncológico (7), pacientes con antecedente neuroquirúrgico no oncológico (6) y pacientes inmunodeprimidos (1). En cuanto a los hallazgos radiológicos 8 pacientes mostraron lesiones focales y 2 hemorragia parenquimatosa aguda, resultando el resto de los estudios normales.

Conclusiones: Existe consenso sobre las principales indicaciones del TC-craneal urgente. La adecuación en nuestro hospital para estas indicaciones es del 85,2%.